



**MEDIO ORIENTE:
AMENAZA PARA LA PAZ MUNDIAL**

* EQUIPO RYP

Director:

José Rodríguez Elizondo

Subdirector:

Raimundo Jara Duclos

Editor:

Sergio Cortés Beltrán

Secretaria de redacción:

Catherine Parada Cáceres

Analistas:

Mathias Lehmann Panizza

Benjamín Contreras Ahumada

Ayudantes de redacción:

Isidora González Allende

Diego Bonacic Pellegrini

Daniel Soto Espinoza

Corresponsales:

Juan C. Cappello (New York)

**Heinrich Sassenfeld (Berlín
y Buenos Aires)**

Milos Alcalay (Caracas)

Cristián Faúndes (Lima)

Diagramación:

Víctor Toro Agüero

En la web

www.derecho.uchile.cl

Contacto y suscripción digital

raimundo.jara@derecho.uchile.cl

* CONSEJO DE LECTORES

Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Adriana Valdés, Jorge Edwards (†), José Luis Cea, Joaquín Fernandois, Sergio Campos, Claudio Grossman, Juan Somavía, Hernán Felipe Errázuriz, Alberto Sepúlveda, Mario Artaza Rouxel, Patricio Leiva, Fernando Lolas, Carlos Franz, Carlos Figueroa Serrano, Loreto Correa, Paz Milet, Hugo Llanos (†), Samuel Fernández, Nelson Hadad, Eduardo Rodríguez Guarachi.

Los artículos firmados expresan la opinión de sus autores y no comprometen a RyP.

* INFORME DEL SUBDIRECTOR

Septiembre cerró con bombardeos masivos en Medio Oriente, un complejo escenario que es analizado en el Debate, con algunas reflexiones históricas sobre el paradójico “equilibrio del terror” de la segunda mitad del siglo pasado.

Sobre la reciente escalada entre Israel y la milicia Hezbollah en el sur libanés, que incluyó un ataque iraní a territorio judío, contamos con dos aportes: del sociólogo israelí de origen chileno, Mario Sznajder, y de nuestro consejero y académico Nelson Hadad.

Como cada año, a fines de septiembre se desarrolla en New York la Asamblea General de Naciones Unidas, por lo que consignamos unas intervenciones escogidas. En esta instancia, la situación venezolana fue mencionada en diversos discursos. Desde Caracas, nuestro corresponsal Milos Alcalay se refiere a la violación del derecho al asilo de Edmundo González. Complementamos con una breve cronología del conflicto entre Argentina y Venezuela durante este 2024.

Germán Guerrero, exembajador en México, decodifica la polémica reforma judicial en este país. Más al norte, desde New York, nuestro corresponsal Juan C. Cappello aborda las inconclusas encuestas presidenciales de cara a los comicios del próximo 5 de noviembre. El corresponsal Heinrich Sassenfeld, desde Berlín, analiza las recientes elecciones regionales en Alemania.

Nuestros analistas, por su parte, se refieren al cinematográfico intercambio de rehenes entre Estados Unidos y Rusia ocurrido en agosto y a la tensión en curso entre el Gobierno chileno y las PMGD, con sus coletazos a la estabilidad de la inversión extranjera.

Por último, el profesor de la Facultad Héctor Humeres reseña la película *The caine mutiny Court-Martial*, y uno de nuestros ayudantes de redacción reseña el libro *Tiempos mejores*.

*** EN ESTA EDICIÓN**

- 2** INFORME DEL SUBDIRECTOR
- 4** DEBATE RYP
- 5** EL CONFLICTO POST-NASRALLAH MARIO SZNAJDER
- 6** LA INVASIÓN EXPANSIONISTA ISRAELÍ AL LÍBANO NELSON HADAD
- 8** 79º ASAMBLEA GENERAL ONU: INTERVENCIONES ESCOGIDAS
- 10** POSDATA DESDE CARACAS. LA VIOLACIÓN DEL DERECHO DE ASILO EN VENEZUELA MILOS ALCALAY
- 11** HITOS ESCOGIDOS DEL CONFLICTO ARGENTINA-VENEZUELA
- 13** REFORMA A LA JUSTICIA MEXICANA Y LA DICTADURA PERFECTA GERMÁN GUERRERO PAVEZ
- 14** POSDATA DESDE NEW YORK. ELECCIÓN EN EE.UU.: ENCUESTAS TODAVÍA INCONCLUSAS JUAN C. CAPPELLO
- 15** CINEMATOGRAFÍCO INTERCAMBIO DE PRISIONEROS BENJAMÍN CONTRERAS AHUMADA
- 16** POSDATA DESDE BERLÍN. ELECCIONES REGIONALES EN ALEMANIA HEINRICH SASSENFELD
- 17** CUMBRE ANUAL DE LOS BRICS EN KAZÁN FELIPE BARRIENTOS
- 18** RADIOGRAFÍA AL CONFLICTO ENTRE EL GOBIERNO CHILENO Y LAS PMGD MATHIAS LEHMANN PANIZZA
- 20** PELÍCULA: *THE CAINE MUTINY COURT-MARTIAL* HÉCTOR HUMERES NOGUER
- 21** LIBRO: *TIEMPOS MEJORES*

LA PAZ MUNDIAL BAJO MÍNIMOS

Los ataques de Irán contra Israel confirman que en el Medio Oriente está fraguando una guerra de nuevo tipo. Es tributaria de la “guerra contra el terrorismo” de los EE.UU., tras el atentado contra las Torres Gemelas. Empieza cuando un Estado castiga a una organización terrorista y termina combatiendo contra el o los Estados que la subsidian.

En este caso la secuencia es más compleja. Tras una durísima represalia contra Hamas, en Gaza, por su brutal atentado de octubre de 2023, Israel está combatiendo contra Hezbollah en el Líbano, bombardeando a los hutíes en Yemen y entrando a una teleguerra contra Irán. Es decir, contra la gran potencia sostenedora de aquellos “proxys”.

Lo gravísimo es que esta guerra es crecedora y no sólo a nivel regional, pues el mundo es global y está encabritado. Para empezar, es lo que temen los ciudadanos en Rusia, los Estados Unidos y Europa, cuyos padres y abuelos saben que, por mucho menos, hubo dos guerras mundiales en el siglo pasado.

Como los Estados y los gobiernos son olvidadizos, es urgente recordar que tras la segunda conflagración, la Guerra Fría no se calentó gracias al equilibrio del terror. Es decir, gracias a la existencia de un arma que podía dejar el planeta sólo apto para gobernantes simios. Ese equilibrio en la cornisa fue la paradójica fortaleza de la paz.

A la vuelta del siglo la implosión de la Unión Soviética trajo una tranquilidad efímera. Tras un breve período el orden mundial de la Guerra Fría mutó en una

entelequia, el poder nuclear desbordó los límites del “club” original y entramos a un fase de terror desequilibrado. La mejor prueba es que Vladimir Putin ya puso el arsenal nuclear de Rusia en la balanza bélica, para bloquear la ayuda a Ucrania de los países de la OTAN. Haciéndolo abrió el debate en la Unión Europea sobre el uso de su panoplia propia. Desde Francia, Emmanuel Macron advirtió que “las reglas del juego han cambiado (y que) Europa puede morir”. En los Estados Unidos, Donald Trump reintrodujo la tentación del aislacionismo histórico y Joe Biden, al igual que sus predecesores, tampoco tiene buen diálogo con Biniamin Netanyahu, el gobernante de Israel.

¿Es posible que, en este contexto, la teleguerra Israel-Irán sea el punto de inflexión?

Digamos que no es imposible por tres razones básicas. Una es que Irán puede tener arsenal nuclear

camuflado. Otra es que Israel lo tiene, aunque no declarado. La tercera es que las doctrinas militares de ambos países son absolutas e incompatibles. La de la teocracia iraní es mística y tiene como objetivo la desaparición del Estado de Israel. La de Israel es apocalíptica, pues parte de la base de que basta perder una sola guerra para desaparecer del mapa.

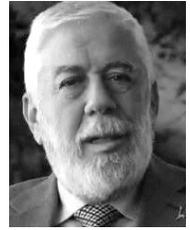
En estas circunstancias, el que misiles iraníes hayan alcanzado Jerusalem, la tercera ciudad sagrada del Islam, es un indicador que debiera alertarnos a todos. Implica que la normalización en curso del arma nuclear debe decodificarse según la ley de Murphy, tanto por moros como por cristianos.

¿Es posible que, en este contexto, la teleguerra Israel-Irán sea el punto de inflexión? Digamos que no es imposible por tres razones básicas.

EL CONFLICTO POST-NASRALLAH

MARIO SZNAJDER

PhD, Profesor emérito de Ciencias Políticas, Universidad Hebrea de Jerusalem



La muerte del líder de Hizbolá, Hassan Nasrallah, ha hecho titulares en todo el mundo y más aún en Israel. Las interpretaciones son diversas. Para Netanyahu se trata de una victoria que él mismo lideró, pese a estar en la Asamblea General de la ONU, en Nueva York, cuando el hecho mismo sucedió. El primer ministro aprobó el ataque desde su hotel en Estados Unidos antes de salir a Naciones Unidas para dar su discurso.

Pero voces en Israel sostienen que hubo una oportunidad anterior de realizar este ataque en la que Netanyahu no logró tomar una decisión clara. Los mismos rumores sostienen que aun cuando aprobó la decisión de atacar el lugar en el barrio Dahiya de Beirut donde se encontraban Nasrallah y el alto mando militar de Hizbolá, también fue muy indeciso. Todo esto se agrega a las acusaciones, en Israel, contra Netanyahu por mal manejo de la guerra.

Cuando se tomó la decisión de atacar a Nasrallah y sus colaboradores –entre los que se contaba un alto oficial de las Guardias Revolucionarias Iraní– estuvo presente el estado mayor del ejército de Israel y el ministro de defensa, Yoav Gallant, todos autorizados por el mismo primer ministro para tomar la decisión cuando partió a Nueva York.

Fuera de esto, un *crescendo* de acciones israelíes en Líbano, que incluyó los explosivos en los beepers y en aparatos de comunicación usados por miles de operativos de Hizbolá, y los ataques contra altos oficiales de la organización que la fueron desarticulando en el plano militar, parecían señalar el incremento de la ofensiva israelí cuya cúspide era el mismo Nasrallah.

Nadie sabe quién lo reemplazará, y puede ser algún personaje más extremista aún que él mismo. Por mientras, en Israel las reacciones han sido de satisfacción ante las capacidades militares y de inteligencia demostradas por el ejército y altos niveles de apoyo a estas acciones, especialmente por los habitantes de la zona fronteriza de Israel con Líbano. Allí se cuentan entre sesenta y ochenta mil desplazados que no logran retornar a sus hogares debido a los continuos ataques con misiles de Hizbolá que ya han llegado hasta Haifa y el centro-norte de Israel.

La guerra de desgaste impuesta por Hizbolá y sus aliados –inspirados por Irán– contra Israel en siete frentes (Gaza, Líbano,

Siria, Iraq, Yemen e Irán, amén de Cisjordania) que pretendían unificarse, parece haberse desarmado. Esto ofrece a Israel la oportunidad de enfrentar a sus enemigos en forma separada, como sucede en Líbano, mientras que en Gaza las operaciones militares parecieran estar terminando y una de las principales divisiones ha sido trasladada a la frontera de Líbano.

Esto da lugar a la pregunta si Israel lanzará una operación terrestre para erradicar a Hizbolá de las cercanías de Galilea y el norte de Israel. Si esto sucediera, o si Irán decidiera responder al ataque israelí contra Nasrallah –Teheran decretó cinco días de duelo nacional por la muerte del líder de Hizbolá– esta guerra derivaría en un conflicto regional que pondría en peligro la paz global.

Ampliado: Al parecer ni Irán, ni Israel, ni Estados Unidos y ni siquiera Hezbolá tienen interés en una guerra regional con implicaciones mundiales. El único factor realmente interesado en la guerra regional es Hamás quien también ha bregado por la unificación de todos los frentes mencionados contra Israel.

Al parecer ni Irán, ni Israel, ni Estados Unidos y ni siquiera Hezbolá tienen interés en una guerra regional con implicaciones mundiales. El único factor realmente interesado en la guerra regional es Hamás quien también ha bregado por la unificación de todos los frentes mencionados contra Israel. Sin embargo, Hamás está muy debilitado y desacreditado pese a las manifestaciones de apoyo que recibe también en Occidente.

A todo esto hay que sumar los problemas internos del gobierno de Netanyahu. Los nacionalistas religiosos mesiánicos pretenden victorias totales contra los enemigos de Israel, que bloqueen toda posibilidad de que se negocie una solución política al conflicto palestino-israelí que contemple el establecimiento de un Estado Palestino.

Esta actitud también bloquea –bajo la amenaza de los dos partidos nacionalistas religiosos de retirarse de la coalición de gobierno y hacer que Netanyahu pierda el poder– la posibilidad de negociar con Hamás y la Yihad Islámica un cese de fuego que incluya la liberación de los 101 rehenes israelíes que siguen en manos de estas organizaciones y de un gran número de presos palestinos en Israel, con largas condenas de prisión. La guerra contra Hizbolá y la muerte de Nasrallah han desplazado el problema de los rehenes israelíes en Gaza del centro del debate público y político en Israel, aunque para la sociedad israelí la liberación de los rehenes es el principal objetivo de la guerra en curso.

LA INVASIÓN EXPANSIONISTA ISRAELÍ AL LÍBANO



NELSON HADAD

Abogado, exembajador
y profesor de Relaciones
Internacionales
en la U. Central

La maquinaria de guerra israelí con el apoyo político y militar de EE UU. ahora se ha enfocado en Líbano, territorio que ambiciona históricamente para la creación del Gran Israel.

Esto, después de destruir el 80% de la infraestructura física de Gaza y la demolición del 75% de sus edificios residenciales, causando la muerte de 42.000 civiles –la mayoría niños, mujeres y ancianos– y 106.756 heridos, hechos que constituyen un crimen de guerra conforme a la jurisprudencia de la Corte Penal Internacional.

Los ataques israelíes aéreos y terrestres al Líbano deben ser condenados con energía. Han causado a la fecha más de 1.590 víctimas civiles y 3.879 heridos, en su mayoría mujeres, niños y ancianos.

Estas acciones vulneran la soberanía y la integridad territorial del Líbano, la Carta de Naciones Unidas, el Derecho Internacional Humanitario, en especial la Cuarta Convención de Ginebra de 1949 y los protocolos adicionales de 1977 (que obligan a respetar a los civiles en los conflictos armados internacionales), y la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad de ONU que estableció el alto al fuego en la invasión israelí de 2006 (regulando las relaciones entre ambos países, bajo supervisión internacional de fuerzas de separación de Naciones Unidas).

Estos hechos fueron precedidos por una acción cibernética de carácter terrorista israelí que provocó la explosión de miles de beepers, causando la muerte de cientos de víctimas civiles y decenas de heridos. Corresponde condenar también los ataques de Hezbolá al norte del territorio israelí. La práctica de la inteligencia de Israel del asesinato selectivo de

los dirigentes Ismael Haneniye en territorio iraní y su familia, jefe político de Hamas y principal negociador para la liberación de los rehenes israelíes, carece de racionalidad política. Lo mismo ocurre con la eliminación de Hassan Nasrallah, líder espiritual de Hezbolá, importante partido político libanés que logró en las últimas elecciones 62 escaños de 128 miembros en el Parlamento.

Se busca atizar la espiral de la violencia y el estado de guerra permanente y provocar represalias interminables de uno y otro lado que permitan la sobrevivencia del primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu. Esto, en un momento de máxima debilidad política y con peticiones de renuncia de sus conciudadanos y que se olvidó de los rehenes israelíes para continuar su guerra no declarada.

Urge la necesidad de alcanzar un rápido y efectivo cese del fuego, a fin de evitar nuevas víctimas civiles y el castigo colectivo contra la población civil libanesa para hacer frente a la catástrofe humanitaria que ha provocado un millón de

desplazados hacia Siria. Naciones Unidas debe contribuir con la distribución de alimentos y medicinas frente al colapso de los hospitales del país.

Occidente ha soslayado la universalidad de los Derechos Humanos y su vigencia en todo tiempo, circunstancia y lugar, la que solo parece regir para la civilización cristiana occidental en una supremacía del universalismo practicado por EE.UU. y Europa, en desmedro del orientalismo que incluye a los pueblos del Sur Global, que habitan África, Asia y los países árabes.

Bajo esta premisa los palestinos, libaneses y demás pueblos árabes son considerados seres inferiores y

Occidente ha soslayado la universalidad de los Derechos Humanos y su vigencia en todo tiempo, circunstancia y lugar, la que sólo parece regir para la civilización cristiana occidental en una supremacía del universalismo practicado por EE.UU. y Europa.

de segunda categoría que conduce a una completa deshumanización de los árabes, cuya existencia, vidas y sueños carecen de valor o de una valoración inferior a las vidas de los israelíes y ucranianos. Ello convalida una complicidad, que les permite expresar apoyo político y militar al gobierno israelí y a su primer ministro imputados por graves ilícitos internacionales, establecidos en el Estatuto de Roma, como el delito de genocidio, crímenes de guerra y de lesa humanidad por los tribunales internacionales, lo que interpela la conciencia moral de la Humanidad y vulnera los principios civilizatorios de la existencia humana.

Históricamente, Israel ha declarado que los países árabes y musulmanes buscan su destrucción. En la Asamblea General de Naciones Unidas se reunieron

57 países árabes y musulmanes y le ofrecieron a Israel una total garantía de seguridad y la normalización de las relaciones con el mundo árabe e islámico. Esto a cambio del establecimiento de un Estado palestino independiente y soberano con la visión de la solución binacional que apoya Naciones Unidas: Palestina e Israel, conviviendo en paz y seguridad, bajo fronteras seguras y reconocidas internacionalmente. La respuesta de Netanyahu es conocida: “No habrá un Estado Palestino”.

La actual escalada militar en Medio Oriente amenaza la seguridad regional y pone en riesgo la paz mundial. El Consejo de Seguridad de ONU debe adoptar con urgencia medidas eficaces para detener la continuación de las acciones militares en la región.



79° ASAMBLEA GENERAL ONU INTERVENCIONES ESCOGIDAS

BCA

“ Me niego a elegir entre el terrorismo de Hamas o el genocidio que está llevando a cabo el Israel de Netanyahu. No tenemos por qué elegir entre barbaries. ¡Yo elijo la humanidad!”

“Chile está especialmente atento frente a la crítica situación que vive Venezuela: Estamos frente a una dictadura que pretende robarse una elección, que persigue a sus opositores y que es indiferente al exilio no de miles, sino de millones de sus ciudadanos. Se requiere una salida política a esta crisis que reconozca el triunfo de la oposición en las últimas elecciones y lleve adelante una transición pacífica a una democracia en forma”.

“Y por responsabilidad, debo ser claro en este punto, Chile no está en condiciones de recibir más migración”.

Gabriel Boric,
Presidente de Chile

“ Reconozco los desafíos desde Ucrania a Gaza, pasando por Sudán y más allá: guerra, hambre, terrorismo, brutalidad, desplazamientos récord de personas, una crisis climática, la democracia en peligro, tensiones en el seno de nuestras sociedades, la promesa de la inteligencia artificial y sus importantes riesgos. La lista continúa. Pero quizá por todo lo que he visto y todo lo que hemos hecho juntos durante décadas, tengo esperanza. Sé que hay un camino hacia adelante”.

Joe Biden
Presidente de Estados Unidos

“ Detengan el genocidio, dejen de enviar armas a Israel. Esta locura no puede seguir. Todo el mundo es responsable de lo que está ocurriendo a nuestro pueblo en Gaza y en la Ribera Occidental, que también está sufriendo una agresión continua de parte de Israel (...) Reconocemos al Estado de Israel. Ellos no nos reconocen a nosotros. Queremos una solución que proteja a los dos estados para vivir en paz y seguridad”.

Mahmoud Abbas,
Presidente Estado de Palestina

“ No tenía previsto venir este año. Mi país está en guerra, luchando por su supervivencia. Pero, tras escuchar las mentiras contra mi país, decidí venir y dejar las cosas claras. Decidí venir y hablar en nombre de mi pueblo, de mi país, de la verdad... Y esta es la verdad: Israel quiere la paz, Israel anhela la paz, Israel ha logrado la paz y la volverá a lograr. Sin embargo, enfrentamos a enemigos salvajes que desean aniquilarnos y debemos defendernos”.

Benjamin Netanyahu
Primer Ministro de Israel

“ La cuestión palestina es la mayor herida de la conciencia humana. Mientras hablamos, sigue el conflicto en Gaza, causando más muertos cada día, y la lucha ha empezado en el Líbano de nuevo, pero la fuerza no puede reemplazar a la justicia”.

Wang Yi
Ministro de Asuntos Exteriores de China

“ Doy las gracias a todos los dirigentes, a todos los países que nos apoyan en esto, que nos entienden, que ven cómo Rusia, un país veinte veces más grande que Ucrania en territorio, todavía quiere aún más territorio, lo cual es una locura, y se está apoderando de él, día a día, mientras quiere destruir a su vecino”.

Volodímir Zelenski
Presidente de Ucrania



“ No voy a hablar aquí sobre la insensatez y el peligro de la idea misma de intentar luchar hasta la victoria con una potencia nuclear, que es lo que es Rusia”.

Sergey Lavrov

Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia

“ Me presento ante ustedes en medio de esta vorágine convencido de dos verdades primordiales. En primer lugar, la situación en que se encuentra el mundo es insostenible. No podemos seguir así. Y en segundo lugar, los problemas tienen solución. No obstante, debemos asegurarnos de que los mecanismos internacionales de solución de problemas realmente sirvan para eso”.

António Guterres

Secretario General ONU

“A punto de cumplir 80 años, la Carta de las Naciones Unidas nunca ha sido objeto de una reforma amplia. La exclusión de América Latina y África de los asientos permanentes del Consejo de Seguridad es un eco inaceptable de las prácticas de dominación del pasado colonial”.

Lula da Silva

Presidente de Brasil

“ La organización no ha cumplido satisfactoriamente su misión de defender la soberanía territorial de sus integrantes, como sabemos los argentinos de primera mano, en la relación con las Islas Malvinas”.

Javier Milei

Presidente de Argentina

“El pasado 28 de julio, tal como es costumbre en nuestra democracia revolucionaria, el pueblo venezolano se expresó de forma consciente, pacífica y masiva para elegir con plenas garantías, transparencia y libertades al Jefe de Estado y de Gobierno venezolano para el período 2025-2031. El Presidente Nicolas Maduro resultó reelecto, con un apoyo claro y contundente”.

Yvan Gil

Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela

“ Bolivia acudió a la Corte Internacional de Justicia de La Haya en un proceso relacionado con el acceso soberano al océano Pacífico. Al respecto, la Corte insta a Chile y Bolivia a continuar el diálogo e intercambio en un espíritu de buena vecindad para abordar asuntos relacionados a la salida soberana del océano Pacífico, cuya solución ambas partes han reconocido como un asunto de interés mutuo”.

“La Corte hizo un llamado para que ambos países podamos resolver, sobre la base del diálogo, una solución que sea favorable para ambos pueblos, con la finalidad de otorgar a Bolivia una salida soberana al océano Pacífico, del cual gozaba durante su declaración de independencia, como la Corte reconoció en el fallo que corresponde. Mi país está dispuesto a entablar el dialogo cuando así lo decida nuestra contraparte. Creemos que el mar es un derecho del pueblo boliviano y de los pueblos”.

Celinda Sosa

Ministra de Asuntos Exteriores de Bolivia



POSDATA DESDE
CARACAS

LA VIOLACIÓN DEL DERECHO DE ASILO EN VENEZUELA



MILOS
ALCALAY

El régimen de Nicolás Maduro violó otro acuerdo internacional. Esta vez, fue el derecho de asilo que tuvo como protagonista a Edmundo González Urrutia, vencedor de las elecciones del 28 de julio, quien había solicitado asilo en la embajada de España para protegerse de las amenazas que ponían en riesgo su vida o –en todo caso– lo ponían en peligro de ser conducido a los campos de detención arbitraria. En esos días, los más cercanos dirigentes políticos –que fueron sus colaboradores directos y de la líder María Corina Machado– fueron sometidos a detenciones arbitrarias, secuestros, torturas y tratos crueles.

El oficialismo decidió presionar al asilado para que aceptara un chantaje, “negociando” su libertad con el régimen.

¿Cómo? Demostrando su desconocimiento a la inmunidad diplomática. Lo hicieron agrediendo a la embajada de Argentina donde están protegidos seis importantes asilados. Las amenazas de encapuchados, vehículos de asalto de la inteligencia militar, corte de electricidad y de agua, y prohibición de que ingresara comida generaron un ambiente de terror no sólo entre los asilados que hace medio año están en la embajada en espera infructuosa del salvoconducto gestionado por Brasil como representante de Argentina, sino produciendo al mismo tiempo temor dentro de los muros de la misión diplomática donde estaba resguardado Edmundo González, por las posibilidades de un asalto similar violatorio del derecho internacional de asilo.

El grave error de la diplomacia hispana no fue facilitar una salida humanitaria al diplomático asilado, ni tampoco ofrecer el avión militar para su traslado. Esas son claras muestras de solidaridad humanitaria que hay que agradecer. El grave error fue permitir que ingresaran a la sede diplomática de España los dos más altos y emblemáticos representantes del régimen de Maduro para ejercer su chantaje. La diplomacia española debería haber actuado firmemente para defender su apego a la institución del asilo, negándose a complacer el deseo del asilado (si ese fue el caso) o

del régimen (como en efecto fue gracias a la “facilitación” de Zapatero), porque conociendo la mala fe de ambos personajes del oficialismo, que no cumplen con las reglas internacionales, debieron suponer las consecuencias de la actuación del régimen quien difundió de manera grosera grabaciones, fotografías, filmaciones y documentos obtenidos ilegalmente dentro de la sede española burlándose así de la buena fe y de la cortesía brindada por la diplomacia ibérica.

El salvoconducto no es una dádiva que se “negocia” con el gobierno. Es una obligación de Estado y la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas establece en su artículo 41 que estos temas deben ser tratados con el ministerio de Relaciones Exteriores y no con otras instancias del régimen de Maduro.

El grave error de la diplomacia hispana fue permitir que ingresaran a la sede diplomática de España los dos más altos y emblemáticos representantes del régimen de Maduro para ejercer su chantaje.

El chavismo se equivocó en sus cálculos y les salió el “tiro por la culata”. El plan para silenciar el triunfo de Edmundo González fracasó. Con su exilio, buena parte de gobiernos expresamente reconocieron su triunfo y otros, aunque no lo reconocieron como Presidente electo, tampoco aceptaron el triunfo autoproclamado de Maduro por no cumplir con la presentación de las actas. Esas dos posiciones no son irreconciliables como demostró la reciente reunión de alto nivel sobre Venezuela convocada por el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, en la ONU el 26 de septiembre.

Ahora el Presidente electo, residenciado en Madrid, anunció que visitara las capitales de Europa y del mundo para defender los resultados de la soberanía popular expresada de manera contundente en Venezuela en búsqueda de la transición constitucional fijada para el 10 de enero de 2025.

Milos Alcalay fue Viceministro de RR.EE. de Venezuela (1994- 1996) y embajador en la ONU, Brasil, Israel y Rumania. Actualmente, es encargado internacional del comando de María Corina Machado

HITOS ESCOGIDOS DEL CONFLICTO ARGENTINA-VENEZUELA

Desde la asunción del presidente Javier Milei, el conflicto entre los dos países y gobiernos ha ido creciendo. Las disputas parecen convenir a ambos mandatarios: mientras Nicolás Maduro puede desviar la atención de los graves problemas económicos y políticos domésticos, el argentino quiere asumir el liderazgo regional, si no mundial, contra todo lo que no es libertario, definiéndolo como comunista, socialista y estatista ineficiente y corrupto. En el conflicto, ambos países descuidan las reglas más básicas diplomáticas internacionales. Aquí algunos hitos escogidos en este 2024:

HS

12 DE FEBRERO

Tras una decisión de la justicia argentina a solicitud de Washington, se envía a Estados Unidos un avión iraní-venezolano retenido en Buenos Aires desde 2022. Un mes después, Venezuela prohíbe usar su espacio aéreo a aviones que van o vienen de Argentina.

20 DE MARZO

Seis dirigentes opositores venezolanos buscan asilo en la embajada argentina en Caracas. Por las fuertes críticas a las elecciones venezolanas, en agosto Nicolás Maduro rompe relaciones diplomáticas con Argentina. Javier Milei tiene que pedir a Lula da Silva que Brasil asuma la custodia de la embajada y los asilados. Después de seis meses, los opositores siguen bajo amenazas y se les ha denegado en varias oportunidades un salvoconducto.

19 DE JULIO

El gobierno argentino comunica a la Corte Penal Internacional que se reincorpora a la denuncia de varios países regionales contra Venezuela por la situación política y de Derechos Humanos. La denuncia data de 2018 y durante el gobierno de Alberto Fernández Argentina se desligó de este proceso.

28 DE JULIO

Pocas horas después del cierre de los locales de votación, Javier Milei publica en las redes sociales “¡Dictador Maduro, afuera!... Los venezolanos eligieron terminar con la dictadura comunista de Nicolás Maduro... Espero que las Fuerzas Armadas esta vez defiendan la democracia.” El presidente venezolano contesta en su estilo polémico: “Milei, te digo: no me aguantas ni un round. Bicho cobarde. Traidor de la patria. Fascista.” El 7 de agosto, el gobierno argentino reconoce al opositor Edmundo González Urrutia como “ganador indiscutido de las elecciones”. El 16 de agosto, la OEA exige a Venezuela publicar las actas electorales y cuenta con el apoyo de Argentina.

24 DE AGOSTO

Siguen las invectivas verbales ida y vuelta. Según Nicolás Maduro, Javier Milei y Elon Musk son parte de círculos diabólicos y sectas satánicas. El presidente argentino responde que el cielo aplastará a los comunistas. Dos semanas después Nicolás Maduro denuncia que Argentina realiza ataques cibernéticos contra su país, usando fondos de espionaje.

6 DE SEPTIEMBRE

La Cancillería argentina instó a la Corte Penal Internacional a solicitar una orden de detención contra Nicolás Maduro y otras cabecillas del régimen. En la justicia nacional, fiscales argentinos reclaman ahora la indagatoria y captura internacional del chavista por crímenes de lesa humanidad. En respuesta, el fiscal general de Venezuela solicita una orden de arresto internacional contra Javier Milei y otros miembros del ejecutivo por la confiscación del avión arriba mencionado. A la vez sostiene que el argentino sería un violador de los Derechos Humanos y un peligro para el hemisferio. Milei repudia la solicitud venezolana con el argumento que la decisión sobre la entrega del avión ha sido tomada por la justicia y no por el gobierno.

19 DE SEPTIEMBRE

En la asamblea general de la ONU, Argentina sigue aislándose del resto de los países miembros. La canciller Diana Mondino anuncia que el país se desliga completamente de la iniciativa "Pacto para el futuro". La posición es parecida a la negativa que países como Rusia, Nicaragua, Irán y Venezuela asumen. El pacto se aprueba claramente con 143 votos a favor.

REFORMA A LA JUSTICIA MEXICANA Y LA DICTADURA PERFECTA



GERMÁN GUERRERO PAVEZ

Exembajador de Chile en México

Claudia Sheinbaum asumió como la primera mujer presidenta de México y, según sus anuncios, seguirá impulsando el proceso de cambios encabezados por el ahora exmandatario Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el líder de su partido, Morena.

Entre los cambios más significativos se encuentra la implementación de la polémica Reforma Judicial con la finalidad de garantizar, en términos teóricos, la independencia, la responsabilidad de los magistrados, la eficiencia y el acceso a la justicia.

Sin embargo, según los detractores la iniciativa tiene por objetivo real establecer las bases para la instauración de un régimen autoritario, una “vía mexicana” a un régimen monocolor como el instaurado por Nicolás Maduro en Venezuela, donde el Ejecutivo controla el poder Legislativo, el Judicial y el poder electoral.

Para los opositores, la reforma al poder Judicial fue planteada después de que la Suprema Corte de Justicia Nacional (SCJN) invalidara varias propuestas AMLO, por considerarlas inconstitucionales y por afectar el principio de separación de poderes y el sistema de frenos y contrapesos, propios de una democracia. Entre estas propuestas estaba la eliminación del Instituto Nacional Electoral (INE), la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) y la modificación en la composición de la Corte Suprema.

En respuesta a estos contratiempos, el gobierno logró, contra viento y marea, aprobar y promulgar la reforma judicial para, en palabras del propio López Obrador, “expurgar a los jueces corruptos y garantizar que la judicatura esté al servicio de todos los mexicanos, y no únicamente de minorías influyentes”.

La reforma es rechazada por numerosas organizaciones sociales, los trabajadores del poder Judicial, los jueces, las organizaciones empresariales y los partidos de oposición, por representar la politización de la justicia e, incluso, ha sido criticada por organismos internacionales y algunos países por constituir una amenaza para la democracia, la separación de poderes y el estado de Derecho.

Entre los puntos más cuestionados está la elección popular de los jueces ya que la mayoría de los candidatos electos perte-

nerían al partido gobernante, que hoy goza de una alta popularidad, y porque, a través del financiamiento de campañas, muchos jueces podrían terminar representando los intereses del narcotráfico. Este cambio terminaría con una selección basada en el mérito y capacidades profesionales y se convertiría en una mera selección política.

En segundo lugar, la reducción de ministros de la Suprema Corte de once a nueve aseguraría el fin de su actual independencia y un control de esta instancia por parte del partido gobernante. Esta situación impedirá que la Corte sea un contrapeso para invalidar leyes aprobadas con vicios de inconstitucionalidad o que representen una amenaza a la democracia o el estado de Derecho.

En tercer lugar, la creación de un nuevo órgano de supervisión y sanción de los jueces, el Tribunal de Disciplina, que investigará el desempeño de los jueces y podrá remitirlos a la Fiscalía para demandar juicios políticos ante la Cámara de Diputados. Este cambio abre un espacio para que el gobierno o una mayoría política sancione o expulse a jueces que emitan decisiones contrarias a los intereses del gobierno.

Hace algunos días, el expresidente de México, Ernesto Zedillo, sostuvo que la reforma al poder judicial busca la destrucción de su independencia para ponerlo al servicio de la fuerza política en el poder.

Aunque aún falta observar en la práctica, de qué manera esta reforma afectará la impartición de justicia y si constituirá un menoscabo a la independencia y a la democracia, esperemos que lo que dijo la Presidenta Sheinbaum en el momento de asumir —en el sentido que habrán transformaciones pero no totalitarismo— sea una realidad y no un mensaje sólo para apaciguar las aprensiones de numerosos actores de la sociedad mexicana.

Sin embargo, son demasiadas las voces que advierten que las puertas están abiertas y que hay muchas ventanas para que una mayoría autoritaria caiga en la tentación de concentrar todo el poder. Si así fuera, la reforma judicial sería “la vía mexicana” para llevar nuevamente a ese país al régimen de un solo partido, al fin de la democracia, y al temido regreso de “la dictadura perfecta”.

Son demasiadas las voces que advierten que las puertas están abiertas y que hay muchas ventanas para que una mayoría autoritaria caiga en la tentación de concentrar todo el poder.



POSDATA DESDE
NEW YORK

ELECCIÓN EE.UU.: ENCUESTAS TODAVÍA INCONCLUSAS



JUAN C.
CAPPELLO

A tres semanas de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, encuestas de opinión pública muy recientes continúan confirmando el profundo divisionismo político que predomina en el país por más de una década. Con el *early voting* ya en marcha en diez estados, a nivel nacional entre el 10% y el 15% del electorado todavía se declara “indeciso” en su voto, mientras el resto aparece como dividido igualmente entre Demócratas y Republicanos, con una presencia minúscula favoreciendo a postulantes Independientes –tanto en la carrera presidencial, en el establecimiento de mayorías parlamentarias en ambas ramas del Congreso Federal y en votaciones Estatales.

El mundo recuerda que la campaña presidencial de la Demócrata y actual Vicepresidenta, Kamala Harris, tuvo un comienzo muy prometedor. Luego de la muy tardía renuncia del Presidente Biden para la reelección, “de la noche a la mañana” (literalmente) las arcas financieras de la campaña de Harris se hincharon. Los estadios se llenaron en cada una de sus apariciones. Más encima, Kamala apabulló a Trump en el único debate presidencial hasta ahora.

Un par de meses más tarde, acorde con encuestas de opinión pública (*Gallup*, 9/24) ese entusiasmo permanece. Pero ha amainado. Hoy en día, el 46% confirma su apoyo a Trump, mientras Harris recibe el 44%, lo que cae dentro del margen de error que, tradicionalmente, citan dichas estadísticas. En el Colegio Electoral –que es lo que realmente cuenta en el complicado sistema estadounidense– hay siete estados considerados como oscilantes (*swing states*) en su apoyo a Demócratas y Republicanos, cuyas decisiones podrían decidir el resultado final. Cuatro de ellos siguen *swinging*, variando, mientras en tres –Arizona, Georgia y Carolina del Norte– Trump ya supera a la actual Vicepresidenta con márgenes respetables a su favor (*NYT/Siena*, 9/24).

Otras encuestas señalan ventajas para Harris en materias como derechos civiles, reducción en costos medicinales, cambios climáticos y derechos femeninos al aborto.

Empero en el manejo de la economía, en la creación de trabajos, en inmigración ilegal –temas cruciales para sectores de votantes en la actualidad– Trump vence a la Vicepresidenta por un relevante margen de ocho puntos: 54% frente a un 46% (*NYP/Leger*, 9/24).

Con resultados variables como éstos, predecir ganadores es imposible. Lo que es obvio es que los fallos judiciales ya adjudicados en contra de Trump, las acusaciones por supuestos intentos inconstitucionales para revertir su derrota en 2020, su edad y visos de senilidad (es el candidato más anciano en la historia nacional), su retórica histérica ya tradicional, el recuerdo del 6 de enero y sus discursos incitando a lo que culminara con la ocupación del Capitolio Nacional, parecen no pesar tanto en la ciudadanía como el desconocimiento presente con lo que la “alternativa Harris” podría representar para evitar el divisionismo social y el aislamiento internacional que impulsa

Trump como candidato MAGA-Republicano, y que ya materializara en su cuatrienio en la Casa Blanca.

Y ahora, a días del martes electoral en noviembre, también es inobjetable el que la presencia de Trump en la escena política de Estados Unidos –considerada como un accidente cuando renunciara a su “campaña Presidencial extraoficial” (mayo de 2011)– continúa como un factor eleccionario preponderante para determinar el futuro de la democracia en el país. Con efectos globales.

El “meteorito político pronto a desaparecer” que muchos percibieran años atrás, (ver RyP Nº44 de julio de 2015, entre otras publicaciones) no ha desaparecido. Por el contrario, todavía sigue rondando. Y preocupando. Más de una década más tarde.

Juan C. Cappello es periodista, empresario internacional, director de ONGs y miembro del Council on Foreign Relations de EE.UU.

CINEMATOGRAFICO INTERCAMBIO DE PRISIONEROS

BENJAMÍN CONTRERAS AHUMADA

A inicios de agosto se ejecutó un acto diplomático sin precedentes entre Estados Unidos, Rusia y otros cinco países, quienes completaron el mayor intercambio de prisioneros de la era postsoviética. El acuerdo incluyó a 26 personas, varias rondas de negociaciones y concesiones. Entre los canjeados, algunos conocidos y otros no, había periodistas, disidentes políticos, presuntos espías, piratas informáticos y dos niños. La “hazaña diplomática”, como la describió el presidente estadounidense Joe Biden, se desarrolló en el aeropuerto de Ankara (Turquía) en un gran operativo apoyado por el servicio de inteligencia turco, que brindó el apoyo logístico.

De los canjeados, Rusia liberó a 16 personas, entre ellas el reportero del *The Wall Street Journal* Evan Gershkovich, el exinfante de marina Paul Whelan, el opositor del mandatario ruso Vladimir Kara-Murza y la periodista ruso-estadounidense Alsu Kurmasheva. A la lista se suman 7 ciudadanos rusos y 5 alemanes, uno de ellos liberado por Bielorrusia, quienes enfrentaban largas penas de cárcel tras ser sentenciados en el polémico sistema legal de Rusia por cargos que Occidente calificó de infundados. Las negociaciones, dirigidas en un principio por la vicepresidenta Kamala Harris y el canciller alemán Olaf Scholz, incluían la liberación de Alekséi Navalni, opositor del Kremlin, fallecido en extrañas circunstancias a inicios de año en una cárcel del Ártico mientras cumplía una condena de 19 años por “extremismo”.

A la sazón, 8 personas fueron enviadas a Rusia desde Estados Unidos, Noruega, Eslovenia y Alemania. Aunque cada una de estas historias da para un guión de película dramática, la que más llamó la atención es la del matrimonio formado por Artem Viktorovich Dultsev y Anna Valerevna Dultsev, ambos de 40 años y con pasaporte argentino, quienes llegaron a Moscú con sus dos hijos, Sofía (10) y Danya (8). Los dos agentes del Servicio de Inteligencia Exterior de Rusia (SVR), junto a los otros rusos liberados, fueron recibidos como héroes nacionales por Vladimir Putin, quien debió saludar a los hijos del matrimonio en español. Esto se debió a que los pequeños fueron criados como católicos hispanohablantes, pensaron que eran argentinos y no conocían a la persona que

los esperaba en la alfombra roja del aeropuerto de Moscú.

Los Dultsev se establecieron en 2012 como “agentes durmientes” en un departamento del barrio de Belgrano en Buenos Aires, bajo las identidades falsas de Ludwig Gish y María Rosa Mayer. En extrañas circunstancias, lograron la nacionalidad trasandina, se casaron en el Registro Civil, recibieron a sus pequeños hijos argentinos y tuvieron un paso por Chile, Brasil y Uruguay. En 2017, se trasladaron a Eslovenia, donde mantuvieron sus fachadas: él con una *start-up* informática y ella con una galería de arte, hasta su detención en diciembre de 2022.

El histórico intercambio de personas y el matrimonio Dultsev son terreno abonado para recordar dos producciones basadas en coyunturas históricas: *Puente de espías* (2015) y *The Americans* (2013-2018).

La primera es un thriller dirigido por Steven Spielberg que centra su historia en el intercambio de espías realizado en 1962 en el puente Glienicke, que separaba Berlín Este y Oeste, donde estuvieron involucrados un infiltrado soviético, Rudolf Abel; un piloto de naves U-2, Francis Gary Powers, que fue derribado por la Unión Soviética; y Frederic L. Pryor, un estudiante estadounidense que terminó en el lado equivocado del Muro de Berlín en el momento menos indicado. Tom Hanks es la voz de la conciencia de la película, interpretando a James B. Donovan, el abogado que representa a Abel y es forzado a entrar al mundo del espionaje de alto riesgo.

The Americans es una serie de 6 temporadas emitida por la cadena FX entre 2013 y 2018 en la que se explora la tensa relación entre Estados Unidos y la Unión Soviética de los años 80, a través de sus protagonistas, los espías del KGB, Philip y Elizabeth Jennings, un matrimonio con dos hijos nacidos en Estados Unidos que empiezan a ver complicada su doble vida. Creada por el guionista y exanalista de la CIA Joe Weisberg, la trama se inspiró en el caso real de los agentes Andrei Bezrukov y Elena Vavilova, quienes fueron desenmascarados en 2010 por una delación interna, luego de vivir en ese país durante diez años, sin levantar la menor sospecha.



POSDATA DESDE
BERLÍN

ELECCIONES REGIONALES EN ALEMANIA



HEINRICH
SASSENFELD

En el mes de septiembre se celebraron elecciones regionales en tres estados federales del este alemán: Brandeburgo, Sajonia y Turingia. Los resultados revolvieron el paisaje partidista y político considerablemente. El partido de la ultraderecha AfD (Alianza para Alemania) logró en todos los casos alrededor del 30% o más de los votos. Llegó al primer lugar en Turingia y en los dos otros estados obtuvo un segundo lugar con muy poca diferencia a los ganadores. En la izquierda se pudo observar otro fenómeno. La sucesión del partido comunista, “La Izquierda”, perdió fuertemente y no entrará a ninguno de los parlamentos regionales. Sus votantes se volcaron a la nueva formación “Alianza Sarah Wagenknecht” (BSW), un partido muy centrado en la mujer líder del mismo nombre, que se separó de la izquierda tradicional. Tiene una orientación de populismo nacionalista de izquierda. Es muy crítico de la política migratoria y de la falta de preocupación por la ciudadanía alemana. Critica el gasto en apoyo de Ucrania y quisiera conversaciones con Putin para lograr el fin de la guerra. En los tres estados logró sin mucha preparación ni recursos entre el 12 y el 13% de los votos.

Los perdedores extremos han sido los partidos de la coalición nacional. Los liberales no tendrán presencia en ningún parlamento, los verdes sobrepasaron a duras penas el límite del 5% en Sajonia. Los socialdemócratas tuvieron los peores resultados históricos, salvo en Brandeburgo. Allí, el primer ministro había logrado hacer una campaña exclusiva de temas regionales y evitando un involucramiento del canciller nacional. Con esa táctica logró aumentar su votación anterior y mantuvo la primera minoría. Pero en general, los magros logros de la gestión nacional in-

fluyeron fuertemente. Los ciudadanos en el este alemán rechazan la cantidad de inmigrantes aceptados. Incluso dudan si el gobierno implementará a futuro una política más restrictiva. Con la votación expresaron su crítica de que los gobernantes nacionales no se hacen suficientemente cargo de sus problemas. El populismo nacional izquierdista logró mucha votación por eso y por sus posiciones internacionales.

La formación de los nuevos gobiernos regionales tendrá sus dificultades. Ningún partido quiere gobernar con la AfD. Con eso van conforme con los votantes que, si bien encuentran que los programas de la ultraderecha son aceptables, siguen mayoritariamente pensando que este partido es un peligro para la democracia. El nuevo movimiento BSW insiste en que sus planteamientos internacionales sean aceptados para entrar a cualquier gobierno regional, que no encuentra un eco positivo en los partidos tradicionales. Hay posibilidades de gobiernos de minoría tolerados y eventualmente repeticiones de las elecciones.

A nivel nacional se verá probablemente un año más de estancamiento. El canciller no se atreve a orientar las peleas entre liberales y verdes hacia un rumbo claro. Los pequeños socios de la coalición tampoco quieren romper y pedir elecciones adelantadas, que pueden ser suicidas después de los resultados regionales. Alemania parecería convertirse en un socio poco estable para Europa en una fase, donde se requeriría justo lo contrario.

Heinrich Sassenfeld es doctor en economía política (U. de Bonn) y fue director para América Latina de la fundación Friedrich Ebert Stiftung (1984-1992)

CUMBRE ANUAL DE LOS BRICS EN KAZÁN



FELIPE BARRIENTOS
Abogado,
LLM en Tokyo

A fines de octubre se celebrará en Kazán, Rusia, una nueva reunión anual de los BRICS, en la que se espera definir un mecanismo formal de ingreso para los más de 30 países interesados en unirse al bloque, originalmente formado por China, Rusia, India, Brasil y Sudáfrica. A estos se sumarán los nuevos miembros confirmados en 2023: Egipto, Etiopía, Irán, Emiratos Árabes Unidos y, posiblemente, Arabia Saudita. En su conjunto, estos países representan más del 45% de la población mundial y el 35% del PIB ajustado a paridad de poder adquisitivo, superando al 30% del G7.

El crecimiento de los BRICS ha sido liderado por China y Rusia, quienes, en parte como respuesta a la política exterior de Occidente, se han visto obligados a forjar una alianza sin limitaciones que amenaza con redibujar la arquitectura geopolítica del siglo XXI. El orden mundial de la posguerra, representado por las instituciones de Bretton Woods, parece cada vez más obsoleto frente al emergente multipolarismo global. Asimismo, el potencial uso de sanciones económicas como herramienta coercitiva ha acelerado el proceso de des-dolarización, cuyos avances se anunciarán durante la cita.

Hoy, los BRICS están entrando en una nueva fase. Ya no son sólo una iniciativa de potencias regionales con tintes autocráticos, sino que empiezan a englobar la diversidad del Sur Global. En Asia-Pacífico, Tailandia y Malasia ya han expresado formalmente su intención de ingresar, mientras que Vietnam e Indonesia han coqueteado con la idea tras reuniones con Vladimir Putin. En Asia Central y el Cáucaso, Kazajistán y Azerbaiyán, dos grandes productores de energía, parecen ser candidatos seguros. Turquía, eterno aspirante a la Unión Europea, también ha anunciado formalmente su interés en unirse al grupo. Bangladesh, Iraq, Afganistán y Mongolia son otros posibles candidatos.

África se perfila como otra fuente importante de miembros. En la reciente cumbre China-África celebrada en Beijing, a la que asistieron 53 jefes de Estado africanos,

el gigante asiático anunció US\$50 mil millones en financiamiento para proyectos durante los próximos tres años. Países como Angola, Argelia, Nigeria y la RDC han mostrado interés en unirse al bloque, todo mientras Rusia consolida su posición como nuevo garante de la seguridad en el Sahel, desplazando a Francia de su zona de influencia.

En América Latina, la respuesta a los BRICS ha sido más tibia. Argentina abandonó su participación por diferencias ideológicas, aunque Milei parece más dispuesto a acercar posiciones con Beijing. México, a pesar de su peso como potencia regional, ha preferido no generar tensiones con sus vecinos del norte y se ha mantenido al margen. En Colombia, aunque Petro ha manifestado interés en ingresar, su débil situación interna hace difícil prever avances concretos en el corto plazo. Venezuela y Bolivia han expresado interés, pero su inestabilidad política no garantiza una membresía estable. Interesantemente, Uruguay es miembro del New Development Bank (NDB), el banco de desarrollo de los BRICS con sede en Shanghai, aunque no ha solicitado formalmente su ingreso al bloque.

¿Qué pasa con Chile? Hasta ahora, el tema no ha sido discutido públicamente. A pesar de nuestra supuesta “independencia estratégica”, la tendencia de nuestros gobernantes a alinearse acríticamente con Occidente, apuntando con el dedo a democracias imperfectas y regímenes autocráticos (salvo China), resulta incompatible con la diversidad que caracteriza a los BRICS. Esta falta de pragmatismo pone en evidencia nuestro limitado entendimiento, tanto en la clase política como en la opinión pública, sobre las realidades globales más allá de Occidente, y genera dudas sobre nuestra capacidad de adaptarnos a un mundo multipolar.

Ante el riesgo de poner todos nuestros huevos en una canasta y quedar excluidos del debate sobre el diseño de la nueva arquitectura mundial, es pertinente abrir una discusión seria sobre la posible membresía de Chile en los BRICS.

RADIOGRAFÍA DEL CONFLICTO ENTRE EL GOBIERNO CHILENO Y LAS PMGD

MATHIAS LEHMANN PANIZZA

El conflicto entre los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD) y el Gobierno chileno acaparó la atención durante septiembre. La causa fue la inclusión de un pilar de financiamiento en el proyecto de ley para ampliar el subsidio eléctrico que, según los PMGD, afecta directamente sus ingresos. Esto generó una fuerte oposición dentro del sector, compuesto en gran parte por inversionistas extranjeros. De hecho, su participación en el *Chile Day* en París y Londres, un evento diseñado para atraer inversión extranjera no pasó desapercibida y terminó por eclipsar el objetivo original del encuentro.

En las semanas siguientes al *Chile Day*, el conflicto no hizo más que intensificarse. Los PMGD hablaron de una verdadera “expropiación regulatoria” y advirtieron al Estado sobre la posibilidad de recurrir al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Al mismo tiempo, el ministro de Energía chileno, Diego Pardow, defendió el principio de “autocontención” del proyecto, subrayando que este tipo de discusiones son propias de una democracia. Es probable que el conflicto se resuelva en octubre durante la discusión legislativa del proyecto. Al cierre de esta

edición, los PMGD seguían incluidos en la propuesta de financiamiento del subsidio eléctrico, aunque el Gobierno ya había anunciado nuevas indicaciones al proyecto.

Hay dos aspectos que llaman la atención. Por un lado, la determinación con la que el Gobierno impulsó un cambio regulatorio –temporal, pero de gran alcance– sobre una industria que, aun bajo el escrutinio del regulador, ha gozado de diversas regalías. Más allá del subsidio eléctrico esta medida podría haberse interpretado como un intento de regular indirectamente un mercado percibido como distorsionado. Por otro lado, está la rápida y contundente reacción de esos inversionistas, que no dudaron en mostrar los dientes e insinuar la posibilidad de judicializar el conflicto en foros internacionales. Esta respuesta confirma la tendencia que han mostrado los inversionistas extranjeros los últimos años.

Ninguna de estas posturas maximalistas beneficia al país. La inversión extranjera se promueve por medio de la confianza que genera la coherencia y estabilidad de las decisiones legislativas y regulatorias; sin que ello comprometa las potestades normativas del Estado.

CLAVES PARA ENTENDER EL RÉGIMEN DE LOS PMGD

- **Los PMGD son instalaciones eléctricas de menor escala**, con una capacidad instalada nominal de hasta 9 MWh. En su mayoría, emplean energías renovables no convencionales, destacando particularmente la energía fotovoltaica.
- **En 2004 se promulgó la Ley N°19.940**, que permitió a los PMGD conectarse directamente a las redes de distribución y estableció un mecanismo de estabilización de precios para reducir el riesgo de inversión, con el objetivo de facilitar el financiamiento, desconcentrar la matriz energética y hacerla menos contaminante.
- **En 2006 se publicó el Decreto Supremo N°244** que definió el precio estabilizado calculado semestralmente por la Comisión Nacional de Energía. En la práctica si el costo marginal de la energía es menor al precio estabilizado, las grandes generadoras deben pagar a las PMGD una compensación y viceversa. Desde 2018 a la fecha la compensación pagada a las PMGD suma más de USD 550 millones.
- **A partir del año 2017 se masifica la inversión en PMGD**. El mecanismo de estabilización de precios era especialmente beneficioso para la instalación de proyectos fotovoltaicos a pequeña escala –que comprenden más del 80% de la capacidad instalada de los PMGD–, ya que por su bajo costo prometían importantes retornos.
- **En 2020 se publicó el Decreto Supremo N°88** que reemplazó el DS N°244, modificando el mecanismo de estabilización de precios. No obstante, se contempló un régimen transitorio que autorizaba a los proyectos adscritos al DS N°244 a seguir vendiendo su energía bajo dicha normativa por un periodo de hasta 165 meses.
- **En los últimos años, el Coordinador Eléctrico Nacional** ha sugerido modificar el mecanismo de estabilización de precios, argumentando que las crecientes compensaciones han evolucionado hacia un subsidio en favor de las PMGD.

CLAVES PARA ENTENDER EL CONFLICTO

- **En 2019 se promulgó la Ley PEC 1**, que fijó temporalmente el precio de la energía eléctrica para los clientes regulados, con el fin de evitar un alza programada del 9,2% que debía ocurrir apenas dos semanas después del estallido social. Esta medida generó una deuda de los clientes regulados con las empresas generadoras, la cual en 2022 superó los USD 1.350 millones.
- **En 2022, para evitar un aumento en los precios** de la energía antes del primer plebiscito constitucional, se promulgó la Ley PEC 2, que mantuvo la fijación de precios con algunas medidas paliativas.
- **En 2024, la continua acumulación de deuda** llevó a la promulgación de la Ley PEC 3 que estableció el régimen para el traspaso de la deuda a los clientes regulados, generando un aumento progresivo en el costo de la energía. Además, se estableció un cargo fijo por servicio con el objetivo de financiar un subsidio eléctrico.
- **En agosto de 2024** el Gobierno presentó el Boletín Legislativo N°17.064 que pretende ampliar la cobertura del subsidio eléctrico al 40% de hogares más vulnerables del Registro Social de Hogares (4,7 millones). El costo total del subsidio asciende a USD 1.273 millones distribuidos entre los años 2024 a 2027, de los cuales faltaban por financiar USD 913 millones a partir de 2025.
- **El proyecto del Gobierno estableció tres fuentes** de recaudación para alcanzar el monto restante. La tercera corresponde a un cargo transitorio al Fondo de Estabilización de Tarifas entre los años 2025 y 2027 por un monto de USD 150 millones anuales que reduciría exclusivamente los ingresos de los PMGD a fin de financiar el subsidio.

“Vemos con preocupación este proyecto, ya que afecta la estabilidad regulatoria que ha caracterizado a Chile por muchos años. Así lo manifestamos en la comisión de la Cámara de Diputados”.

Carmenmaría Poblete
Directora Legal de Aediles
Talinay en Señal DF

“Esta reputación ganada con el esfuerzo de Chile como una jurisdicción atractiva y segura para la inversión extranjera directa, se ha visto sacudida por el proyecto de ley, y el daño de este cambio de política ya se ha sentido”.

Michael Minnes
Managing Director para
América Latina de Carbon Free
Technologies en Señal DF

“Se afecta gravemente la certeza jurídica y la predictibilidad jurídica, pues se alteran discriminatoriamente y de manera intempestiva las reglas que rigen a un subsector de generación eléctrica. Esto afecta la imagen país hacia el exterior”.

Ricardo Mewes
Presidente de la CPC
en El Mercurio

“Más que los PMGD en particular, propuestas que afecten la seguridad jurídica pueden causar que los inversionistas se cuestionen si nuestro país es el destinado adecuado para dirigir sus capitales”.

Patricia Núñez
Presidenta de la Cámara Chileno Canadiense de
Comercio en El Mercurio

“Esta es una democracia funcional donde todas las partes son escuchadas y donde las diferencias, en lo posible, se intentan limitar mediante la construcción de consensos. Pero en última medida, las diferencias que subsisten se tienen que zanjar mediante votaciones. Así es como funciona una democracia”.

Diego Pardow
Ministro de Energía de Chile



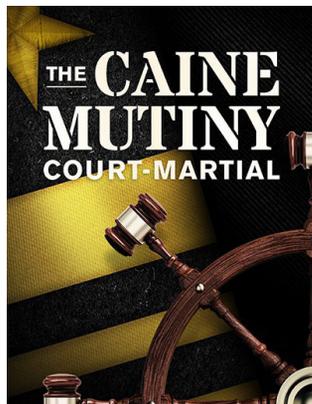
Película

THE CAINE MUTINY COURT-MARTIAL



HÉCTOR HUMERES NOGUERA

Abogado. Profesor de Derecho, U. de Chile



Esta película, disponible en Netflix, construye una nueva visión (2023) de aplaudidas versiones anteriores tanto de teatro como de cine y televisión (“El Motín del Caine”) y cuyos roles principales han sido interpretados por actores de talla mundial, como Henry Fonda (teatro) y Humphrey Bogart (cine).

La idea original corresponde a una obra de teatro, del tipo drama judicial, basada en la novela de Herman Wouk de 1951, ganadora del Premio Pulitzer.

Esta nueva adaptación fue estrenada en el Festival de Venecia en septiembre de 2023 y es considerada el testamento cinematográfico del gran director William Friedkin, quien falleció antes de dicha ocasión.

La trama –ambientada en conflictos del Medio Oriente– se centra en un juicio en el que se analiza el aparentemente errático comportamiento de un veterano Capitán de barco de la US Navy ante una situación de peligro, y si el hecho de haber sido despojado del mando por su segundo a bordo constituye o no el delito de insubordinación, sobre el cual debe pronunciarse la Corte Marcial.

El rol protagónico de la obra recae sobre el abogado defensor (un brillante Jason Clarke), ante una Corte Marcial liderada por un perspicaz presidente y los embates de una Fiscal, quien intenta probar que el hombre al mando no estaba loco ni limitado en sus capacidades psicológicas. Este último –interpretado por un intenso y multifacético Kiefer Sutherland– debe defenderse de las acusaciones de paranoia, agresividad, inestabilidad emocional y agresiones que distinto tipo y clase que habrían justificado la rebeldía.

Con testimonios plagados de tecnicismos y cuestiones específicas vinculadas a la operatoria de la nave, se desarrolla con fluidez y detalle el eje central de la película: el importante dilema ético.

En base a ello, se omiten las secuencias operativas a bordo de la nave, que fueron prominentes en versiones anteriores, para hacer centro de gravedad en el drama legal que tiene lugar ante una Corte que, lejos de una visión pasiva, genera tensión y actúa de un modo inteligente, basada en una pro actividad que parece lejana de los estrados judiciales.

El desenlace –aparentemente inesperado– pone en juego las convicciones morales y éticas que muchas veces acosan a los abogados ante situaciones litigiosas, cuya esencia y verdad se va develando en el desarrollo de la causa.



Libro
TIEMPOS MEJORES
Jorge Selume (Editorial Planeta Santiago, 2024, 219 págs.)

El libro toma su nombre a partir del slogan de campaña presidencial de Sebastián Piñera en la carrera por su segundo gobierno. Es en esa instancia que el autor, Jorge Selume Aguirre, conoce y comienza a trabajar con el fallecido exmandatario. Ya en La Moneda, y durante casi toda la administración, colaboró como director de la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia.

Desde esta posición clave, Selume relata en primera persona y desde el segundo piso del palacio presidencial cómo fue la vivencia de sucesos de gran importancia acaecidos durante dicha administración y que marcaron la política chilena en los años recientes. Aborda cómo el gobierno enfrentó la presión de diversas contingencias políticas, que van desde el asesinato de Camilo Catrillanca y la subsecuente crisis que significó dentro de las Fuerzas del Orden, el desborde del estallido social en 2019 que puso en jaque la gobernabilidad en Chile, para finalizar con la campaña del “Rechazo” para el plebiscito constitucional del año 2022.

Selume nos adentra en una apasionante narrativa sobre la toma de decisiones en las altas esferas de poder, las dinámicas necesarias para el funcionamiento del gobierno y su vinculación con otras instituciones del Estado. Empero, por sobre todo, detalla el complejo cálculo político durante los días más tormentosos para la democracia desde el “boinazo” de 1993 durante la transición.

De paso, el autor presenta un paralelo con su vida personal y familiar durante esos años: intenta explicar cómo es una vida vinculada al ejercicio de la política, el temperamento necesario para perdurar en ella, y los desafíos que ésta implica, al mismo tiempo de ser padre de trillizos recién nacidos y una hija de dos años.

Por cierto, Selume –psicólogo de profesión– retrata el carácter del expresidente Sebastián Piñera, acercándose a su figura en un plano de intimidad producto de la relación de confianza que existía entre ambos. Entrega un perfil sin tapujos del exmandatario, en cuanto a su manejo de las emociones, su ética de trabajo y su trato en la vida diaria. En la misma línea, analiza el rol de figuras tan relevantes como Andrés Chadwick, Gonzalo Blumel y Cecilia Pérez, personeros del gobierno y cercanos del exjefe de Estado.

En definitiva, el autor lleva a la política al diván: narrando con agudeza, honestidad e incluso con sentido del humor el complejo ejercicio del poder en Chile.

DSE